



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 022 DE 19 63
(febrero 20)

Por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales y especialmente de las derivadas del Acuerdo No. 002 de 1963 (febrero 7), originario del Honorable Concejo Municipal,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir de la fecha hácense los siguientes nombramientos en propiedad así:

JESUS GOMEZ VALENCIA, como Jefe de ~~la~~ Inspectores de la Sección de Af--ros con asignación mensual de SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 650.00).-

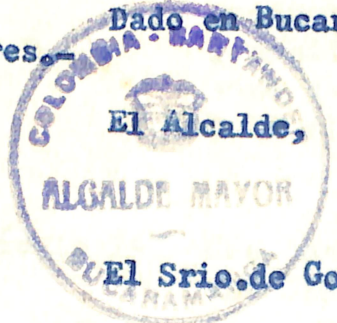
ERNESTO MARTINEZ y RITO VESGA, como choferes especializados del Cuerpo Municipal de Bomberos, con asignación mensual de SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$620.00) cada uno.-

Art. 2o.- Decláranse insubsistentes los nombramientos hechos a los señores ERNESTO MARTINEZ y RITO VESGA como bomberos del Cuerpo Municipal respectivo.-

Art. 3o.- Nómbrase en propiedad a la señora JULIETA GUILLEN DE ARAOZ con asignación mensual de SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$650.00) para desempeñar el cargo de Mecanógrafa Escribiente de la Sección Municipal de Aseo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

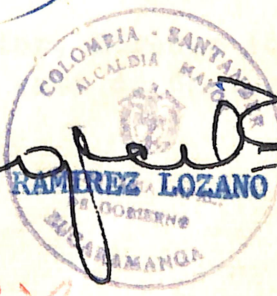
Dado en Bucaramanga, a veinte de febrero de mil novecientos sesenta y tres.-



[Signature]
MARIO ARENAS BUENAHORA

El Srío. de Gobierno Mpal,

[Signature]
JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO



El Secretario de la Alcaldia,



[Signature]
LUIS REYES DUARTE.-